

GRUPO COMERCIAL GALLEGO, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con la legislación vigente, se le convoca a Junta general de accionistas, a celebrar, en Santiago de Compostela, en el domicilio social, vía Edison, número 70, del polígono industrial del Tambre, a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Quinto.—Fijar la retribución para los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2002 y asignar la correspondiente al ejercicio 2001.

Sexto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y nombramientos de otros nuevos.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y también a la obtención gratuita de los mismos.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fidel Fernández Fernández.—28.323.

GRUPO HOSTELERÍA GESTIÓN 10, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios de «Grupo Hostelería Gestión 10, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002 a las diez horas, en la calle Velázquez, número 53, bajo, derecha, de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 del mismo mes y año con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales y determinar la retribución del Órgano de Administración.

Tercero.—Cesión de la gestión de la actividad societaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2002.—Arsenio Sánchez García, Administrador único.—28.301.

GRUPO HOTELES PLAYA, S. A.

El Consejo de Administración de «Grupo Hoteles Playa, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el artículo decimotercero de los Estatutos sociales, y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en carretera Faro Sabinal, sin número, edificio Hoteles Playa, Roquetas de Mar (Almería), o, en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultado.

Tercero.—Censura, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del aumento de capital social en la cifra de 532.532,18 euros, elevación del valor nominal en 0,89879 euros por cada acción, cuyo contravalor se hará efectivo con cargo a reservas disponibles de la sociedad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acuerdo de ampliación del capital social en la cifra de 24.000.000 de euros, mediante la emisión de nuevas acciones, consistiendo el contravalor en una aportación dineraria al patrimonio social, procediendo a su desembolso en cuatro plazos.

Sexto.—Modificación, si procede, del artículo quinto de los Estatutos sociales para adecuarlo a la nueva cifra del capital.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de la renovación de «KPMG Auditores, Sociedad Limitada», como Auditores de la sociedad, por un plazo de un año.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Información: A partir de este momento, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia del informe justificativo de la propuesta de aumento de capital social, y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Roquetas de Mar (Almería), 6 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.251.

HERMANOS BURGOS, S. A.

Balance final de liquidación

La Junta de accionistas de «Hermanos Burgos, Sociedad Anónima», ha acordado con fecha 22 de mayo de 2002, disolver la sociedad y simultáneamente aprobar el siguiente Balance final de su liquidación, cerrado a dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Tesorería	785.945,00
Total Activo	785.945,00

Euros

Pasivo:

Capital social	132.222,66
Reservas	607.696,20
Resultado ejercicio 2002	46.026,14

Total Pasivo	785.945,00
--------------------	------------

Santander, 23 de mayo de 2002.—El Liquidador.—26.322.

HERMANOS FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Por acuerdo de la Gerente se convoca a Junta general ordinaria de socios que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, sito en Torre-lavega, calle Ramón y Cajal, número 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Acuerdos sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Torrelavega, 7 de junio de 2002.—La Gerente.—28.419.

HIDROELÉCTRICA LA PROHIDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Asturias, número 65, Villablino (León), o en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Remuneración de las acciones.

Cuarto.—Análisis de la situación de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar a partir de esta convocatoria y en el domicilio social los informes del Consejo de Administración, así como los demás documentos relativos a las cuentas de la sociedad. Asimismo, se deja constancia del derecho de los socios a solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega de los antedichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales, todos los socios de la sociedad.

León, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.312.